

## INTRODUCCION AL ESTUDIO DE UN DIARIO POLITICO DEL SIGLO XIX: «LA RIOJA»

JOSÉ MIGUEL DELGADO IDARRETA \*

Es indudable que la elección de la prensa como tema de estudio del historiador ha experimentado un gran auge en los últimos años.<sup>1</sup> Estos estudios pueden hacerse tomando a la prensa como fuente fundamental, o bien haciendo de ella el centro del trabajo desarrollado. Además «el especialista del siglo XIX español, ya estudie la historia, la historia de las mentalidades, de las palabras, de las doctrinas económicas, políticas o literarias, de las costumbres, no puede, en la actualidad, trabajar válidamente sin recurrir a los documentos y a la información que le proporciona la prensa».<sup>2</sup> El presente trabajo intenta ser sólo una pequeña aportación a este tipo de estudios.

En una primera aproximación, que pretendo sea el punto de partida de un futuro desarrollo en mayor profundidad del tema, he elegido el diario *La Rioja* porque fue el primer periódico que se editó en la provincia de Logroño con una continuidad total; porque no quiso ser un diario local más, sino que en todo momento pretendió abarcar el ámbito provincial; porque desde un punto de vista político era independiente, y, por último, porque perduró hasta el primero de octubre de 1938 en que después de absorber al *Diario de la Rioja* comenzó a editarse con el nombre de *Nueva Rioja*, tal como lo conocemos hoy.<sup>3</sup>

---

\* Departamento de Historia Contemporánea. Colegio Universitario de Logroño.

<sup>1</sup> Sirvan como ejemplo el «V Coloquio de Pau» de abril de 1974, donde el tema central monográfico fue la prensa; y el «I Congreso de H.<sup>a</sup> de Andalucía» celebrado en diciembre de 1976; en su sección de H.<sup>a</sup> Contemporánea fueron presentadas varias comunicaciones sobre periodismo.

<sup>2</sup> MARRAST, ROBERT. *La prensa española del siglo XX: algunos problemas de investigación*. Edicusa, Madrid (1975), p. 15.

<sup>3</sup> Documentación privada de don Miguel F. Martínez-Zaporta González; quiero agradecerle los datos aportados para esclarecer algunos puntos del presente trabajo. El *Diario de la Rioja* pertenecía a lo que se conocía como la Buena Prensa; se quemó o fue quemado por aquellas fechas de 1938. Entonces un representante del *Diario de la Rioja*, un miembro de la familia Martínez Zaporta por *La Rioja* y don Calixto

También hay que decir que don Facundo Martínez Zaporta y su hijo Francisco, fundadores y dueños del nuevo diario, ya habían tenido una experiencia anterior en este campo del periodismo con la edición de hojas sueltas sobre tema político y del periódico *El Comercio*; <sup>4</sup> muestra de que la idea en ambos no era nueva. Si a esto unimos que poseían imprenta propia, los trabajos de impresión de *La Rioja* se facilitaban y presumían su posible éxito de público y continuidad.

### ANÁLISIS FORMAL

El 15 de enero de 1889 aparecía a la luz pública un nuevo periódico diario en Logroño. Se trataba del denominado *La Rioja*, que tomaba por nombre el de su región homónima. En ella iba a desarrollar su larga vida.<sup>5</sup>

Su primer director fue su fundador don Facundo Martínez Zaporta; <sup>6</sup> así lo hace suponer también el que todos los números de los primeros años iban firmados a la cabecera de la primera página por él.<sup>7</sup>

Su formato era el de tipo tabloide, que hoy se está imponiendo como mucho más manejable. Se vendían estos primeros números a cinco céntimos y se aceptaban suscripciones. Contaba *La Rioja* con cuatro páginas a cuatro columnas cada una.

Desde el día 21 de febrero se introdujo la siguiente nota en la cabecera del diario, nota que aparecerá ya constantemente: «no se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberá remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados».<sup>8</sup> Esto permite imaginar que se intentaba guardar

---

Terés del Servicio de prensa, llegaron al acuerdo por imperativos políticos del momento de que *La Rioja* absorbiera a los trabajadores y lo que se salvó del incendio del *Diario de la Rioja*. La propiedad del nuevo diario *Nueva Rioja* continuó en manos de los dueños de *La Rioja*. Por esto se puede hablar de una continuidad, pero en ningún momento de fusión.

<sup>4</sup> Documentación privada de don Miguel F. Martínez-Zaporta. El periódico *El Comercio* debió desaparecer en algún traslado y por ello no he podido consultar ningún número. Desconozco su paradero y si alguien los conserva aún hoy en día.

<sup>5</sup> Perduró hasta el viernes 30 de setiembre de 1938, año L, número 15.888. Justo al día siguiente primero de octubre surgía *Nueva Rioja*.

<sup>6</sup> Documentación privada de don Miguel F. Martínez-Zaporta González.

<sup>7</sup> *Ibídem*. Parece ser que se firmaban tres ejemplares y se sellaban luego en el Gobierno Civil. Uno iba a la Hemeroteca Nacional, otro quedaba en el Gobierno Civil y el tercero volvía a la redacción del periódico. Este es el que se conserva hoy día en el Archivo del diario *Nueva Rioja* y yo he consultado. Agradezco a su anterior Director don Matías Escribano, al actual don Francisco Martín Losa y a Esperanza Martínez-Zaporta Loscertales las facilidades dadas para la consulta de la colección.

<sup>8</sup> *La Rioja*. Cabecera de la p. 1 del núm. 32 del 21-II-1889. A(rchivo) «N(ueva) R(ioja)», t. I.

la independencia en todo momento. Para ello y desde sus comienzos se nombraron corresponsales ligados al periódico con el fin de disponer de noticias desde diferentes puntos de España, (el día 16 de enero don Manuel Estremera firmaba como corresponsal en Galicia; el 29 del mismo mes aparecía otro en Bilbao; y el 12 de febrero firmaba otro corresponsal desde Barcelona), y de la provincia, (en el periódico del 17 de enero surgía el corresponsal de Nájera y Arnedo, con la firma *reporter*; el 20 informaba el de San Asensio; el 23 el de Albelda; el 25 el de San Andrés; el 26 el de Treviana; el 5 de febrero el de Aldeanueva de Ebro, etc.).

Curiosamente no se señalaba el día de la semana al que correspondía la fecha. Esta novedad comenzó a aparecer desde el primero de enero de 1890 (miércoles), casi un año después de la aparición de su número uno.

La redacción, administración e imprenta estaban ubicadas en el edificio de la antigua Casa de Correos. Ya en este primer año iban a cambiar de domicilio, pues el edificio de la Casa de Correos iba a ser derribado por aprobación del Ayuntamiento de Logroño. Tal noticia apareció en el *Boletín Oficial* de la provincia el 2 de abril de 1889; lo recogía al día siguiente *La Rioja*. Los trámites para el derribo iban a tardar aún algunos meses y *La Rioja*, claro está, tomaba las notas al efecto. Así se hacía constar que «...el derribo de la casa que ocupa esta redacción va a costar quince mil duros...»,<sup>9</sup> que «...se publicó un bando para subastar el derribo de la antigua Casa de Correos y contiguas»,<sup>10</sup> y que «el derribo principiará el primero de febrero (de 1890)...».<sup>11</sup> Esto obligó a que la redacción, administración e imprenta se trasladasen a la calle de Sagasta, número 9, planta baja.<sup>12</sup>

#### ANÁLISIS DEL CONTENIDO

Ya en el primer número de *La Rioja* aparecieron las secciones de las que normalmente iba a constar: Editorial, Recortes (luego se denominó Notas Sueltas), sección de Noticias, de Variedades, Telegramas y Anuncios. También aparecían otras secciones con menor continuidad, como Consulta, Extranjero, Colaboraciones, Noticias de sociedad y Correspondencia. Otras se añadieron más tarde, como Observatorio de Logroño, que comenzó el 11 de febrero de 1889, Congreso y Senado, que nacieron en noviembre; las tres de corta duración. Alcance postal, que apareció el 11 de abril, tuvo, sin embargo, plena continuidad.

<sup>9</sup> *La Rioja*. P. 1 del núm. 259 del 24-XI-1889. A «N. R.», t. II.

<sup>10</sup> *La Rioja*. P. 2 del núm. 272 del 10-XII-1889. A «N. R.», t. II.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> *La Rioja*. P. 2 del núm. 293 del 5-I-1890. A «N. R.», t. II.

La distribución de las secciones se hacía de la siguiente manera: en la primera página se insertaba un artículo de fondo, especie de editorial, sobre los más variados temas de la política («El debate en el Congreso»,<sup>13</sup> «El incidente Romero-Berdoya»,<sup>14</sup> «La inmunidad parlamentaria»,<sup>15</sup> «Sagasta y los planes futuros»<sup>16</sup> y otros); los partidos políticos (los partidos políticos en Logroño: el conservador, el reformista, el posibilista, el zorrillista, el fusionista);<sup>17</sup> la campaña electoral municipal: inició una primera fase del 6 al 15 de marzo y una segunda del 27 de octubre al 3 de diciembre; el Alcalde, que intermitentemente abarcó los artículos del 9 de febrero al 24 de marzo; la Silla Episcopal, que tras diversas vicisitudes se aborda desde el 8 de febrero hasta el 23 de abril, aunque no es óbice para que posteriormente vuelva a suscitarse el tema; los hospitales provinciales,<sup>18</sup> la economía,<sup>19</sup> la enseñanza libre,<sup>20</sup> la Diputación<sup>21</sup> y otros.

Normalmente se introducía también en la primera página la sección «Notas sueltas», dedicada a recoger noticias de otros periódicos. Frecuentemente eran comentadas por la redacción. Comentario que, con cierta asiduidad, tenía un claro sentido jocoso.

En la segunda página se insertaban la sección de Noticias, los Corresponsales, las que aparecían intermitentemente y desde el 11 de abril en que se dio forma al Alcance postal, carta enviada por el corresponsal de Madrid sobre noticias de la vida política, del Gobierno, del Congreso y del Senado. El Alcance postal llegaba con unos dos días de retraso y a veces formaba parte de la tercera página.

En ésta aparecían comentarios sobre teatro, toros, Observatorio de Logroño y los telegramas, que también enviaba el corresponsal de Madrid, escuetas noticias que luego glosaría en Alcance postal. La sección de los telegramas se consideraba de bastante interés pues «hace tiempo que la opinión pública se ha pronunciado por la necesidad imperiosa, no sólo del establecimiento de rápidas comunicaciones que den vida al país...

<sup>13</sup> *La Rioja*. P. 1 del núm. 2 del 16-I-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>14</sup> *La Rioja*. P. 1 del núm. 16 del 1-II-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>15</sup> *La Rioja*. P. 1 del núm. 27 del 15-II-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>16</sup> *La Rioja*. P. 1 de los números 190, 191, 193 de los días 3, 4 y 6 de setiembre de 1889. A. «N. R.», t. II.

<sup>17</sup> *La Rioja*. P. 1 de los núms. 9, 11, 13, 16 y 24 de los días 24, 26, 29 de enero y 1 y 12 de febrero de 1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>18</sup> *La Rioja*. P. 1 del núm. 163 del 1-VIII-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>19</sup> *La Rioja*. P. 1 del núm. 7 del 22-I-1889. A. «N. R.», t. I. He escogido, como ejemplo, el artículo de esta fecha titulado «Los próximos presupuestos», pero sobre el tema económico aparecen con cierta frecuencia.

<sup>20</sup> *La Rioja*. P. 1 del núm. 182 del 24-VIII-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>21</sup> *La Rioja*. P. 1 del núm. 8 del 23-I-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>21</sup> *La Rioja*. P. 1 del núm. 8 del 23-I-1889. A. «N. R.», t. I. Sobre el tema hay varias series y artículos sueltos como «Las Diputaciones» en p. 1 del núm. 85 del 27-IV-1889, t. I, o «El déficit de la Diputación» del núm. 245 del 8-XI-1889, t. II.

que en momentos dados se hacen indispensables y siempre necesarias».<sup>22</sup> Además, cuando las circunstancias lo exigían, se desplazaban corresponsales extraordinarios a otros centros: San Sebastián, con motivo de la llegada de la Regente a dicha ciudad en verano; París, como centro de la política internacional; Calahorra, por las fiestas, etc. Corresponsales que enviaban sus notas por cable telegráfico, con lo que la información estaba al día. Por último, lo que quedaba de esta tercera página y toda la cuarta y última se completaba con anuncios.

### PLANTEAMIENTO IDEOLÓGICO

Antes de la aparición del número uno de *La Rioja*, sus promotores editaron una hoja con el título de *Prospecto*. En ella se mostraba la «absoluta necesidad de manifestar sinceramente los propósitos que nos animan, el criterio que hemos de sostener y el lema que ha de llevar nuestra bandera».<sup>23</sup>

El lema quedaba claro desde esta primera hoja a través de su título *La Rioja* y de su subtítulo *Diario Político*. Hasta tal punto esas dos palabras van a definir la línea del periódico que ya en este prospecto se dice: «ha de predominar la nota política y ha de tener como única mira y aspiración constante de sus esfuerzos la defensa de los intereses generales del país y los particulares de esta provincia».<sup>24</sup>

Otro de los motivos que impulsó a los fundadores a editar este nuevo diario fue el que Logroño capital tenía ya una población de 15.000 habitantes aproximadamente, y en ella tenían «lucida representación los diversos partidos que hoy militan en la política». Esto les planteó la necesidad de editar un diario que se afianzase «libre de todo apasionamiento» y que «trate las diversas cuestiones de palpitante interés...».<sup>25</sup> Razón esta que para ellos era de gran importancia, pues entendían que la prensa tenía encomendada la misión de «que constantemente y sin solución de continuidad atienda, vigile y estudie todo aquello que puede afectar de un modo más o menos directo a lo que constituyen los intereses generales del Estado... (y) todo aquello que con mayor intensidad puede interesar al hombre ya en su idea material, ya en las sagradas afecciones que constituyen la vida del espíritu».<sup>26</sup>

De ahí que los promotores de *La Rioja* piensen que debe ser objeto de su atención «el municipio y la provincia», pues «sus funciones no pue-

<sup>22</sup> *La Rioja*. P. 1 del núm. 19 del 6-II-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>23</sup> *La Rioja*. Prospecto s./f. A. «N. R.», t. I: vide apéndice.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> *Ibidem*.

<sup>26</sup> *Ibidem*.

den ser desatendidas ni un solo momento, porque el menor quebranto... ha de lesionar necesariamente los más altos intereses de la Nación», y todo aquello «que se relacione con la administración y la política».<sup>27</sup>

Al hablar de la administración pretendieron atacar «la tendencia absorbente hoy en día... de recomendar toda la vida de la Nación a los altos centros burocráticos». Claro ataque al centralismo. Y también trabajar constantemente para que los intereses municipales y provinciales sean devueltos al municipio y a la provincia, con el fin de que en ellos «se realicen sin entorpecimiento alguno» sus propias tareas.<sup>28</sup>

Y cuando hablaban de la política, su aspiración estaba en «que se lleven al terreno de la práctica todas las teorías incluidas en dogma de la democracia moderna». Para ello debían desligarse de todo compromiso político, no mostrar predilección por nadie y no obedecer ni «a sugerencias ni a inspiraciones de personalidad alguna».<sup>29</sup> Sólo así podrían mostrar su total independencia y como consecuencia hacer una crítica claramente constructiva.

Otro centro de interés, que ya he señalado anteriormente, era el que les movía: la provincia. Para ello pretendieron que parte del periódico estuviera dedicado a exponer «los hechos que en los pueblos (de la provincia) se verifiquen».<sup>30</sup> Sin olvidar, pues, que en ellos deben fijar también su atención, «la Diputación, Municipio, Audiencia, oficinas de los distintos ramos de la administración pública, etc.», y los que responden «a la necesidad y aspiración de determinadas colectividades» como pueden ser «los círculos de recreo, teatro y demás manifestaciones artísticas».<sup>31</sup>

El 15 de enero de 1890 tenía lugar el primer aniversario de la aparición de *La Rioja*. El programa inicial, en sus líneas generales, no había sido desmentido. Se había guardado la independencia e imparcialidad, hasta el punto de que «mientras algunos nos suponían partidarios de las teorías republicanas, creían otros que hacíamos méritos para ingresar en el partido dominante (el fusionista de Sagasta)».<sup>32</sup> De aquí resultaba que quien leyera el diario comprendiera que cuando defendían o atacaban «el acto de un determinado partido», censuraban a «corporaciones, entidades, o personalidades, siempre en aquel aspecto de su conducta que tuviera relación con los intereses públicos», o la lucha se «entablaba entre dos periódicos locales» se hacía «con arreglo a la mejor escuela o a las opiniones dominantes en el país».<sup>33</sup>

Todo ello permitió que cada vez fuera apoyado por más público, que

<sup>27</sup> *Ibíd.*

<sup>28</sup> *Ibíd.*

<sup>29</sup> *Ibíd.*

<sup>30</sup> *Ibíd.*

<sup>31</sup> *Ibíd.*

<sup>32</sup> *La Rioja*. P. 1 del núm. 300 del miércoles 15-I-1889. A. «N. R.», t. II.

<sup>33</sup> *Ibíd.*

se le prestara cooperación y ayuda en los momentos difíciles, que no se presentara la más mínima oscilación en su trayectoria y que las listas de suscripción «de nuestros abonados aumentaran, asegurándonos en la creencia que era el mejor camino el emprendido por nosotros».<sup>34</sup>

\* \* \*

Naturalmente cuando nació *La Rioja* no se encontró solo en el panorama periodístico ni en España, ni en la provincia de Logroño. En el año 1888 habían visto la luz pública 1.045 periódicos.<sup>35</sup> Parecía que no iba a ser menos el año 1889. Cuando *La Rioja* apareció en el mercado periodístico, la provincia ya tenía otros 4 órganos de prensa: *El Postillón* de Haro que al parecer era el decano de la provincia; él mismo argumentaba que ninguno había conseguido subsistir más de 10 años, lo que le otorgaba una cierta importancia. *El Demócrata* de Logroño, que debió sufrir alguna contrariedad o cambio, pues en *La Rioja* apareció una nota en mayo de 1890 en la que se decía que «ayer vimos el primer número de nuestro colega *El Demócrata* en su segunda época».<sup>36</sup> *La Voz de la Rioja*, también de Logroño, había nacido en el último trimestre de 1888 como periódico semanal; él mismo se declaraba sagastino y a partir del número 30 se hizo bisemanal.<sup>37</sup> Por último, cabe citar al *Logroño Cómico*, nacido el 13 de mayo de 1888. Se editaba los domingos<sup>38</sup> y contenía «una colección de caricaturas bien hechas y con mucha gracia» y —añadía *La Rioja*— que «el texto merece ser leído por todas las personas de buen gusto».<sup>39</sup>

En este ambiente periodístico nació *La Rioja* con su carácter de imparcialidad. El año 1889 también fue pródigo en nuevas ediciones periodísticas. Así vio la luz un nuevo periódico semanal republicano en Haro: *El Municipio*. Se encargó de su dirección don Evaristo Martínez Serrano.<sup>40</sup> La ciudad de Calahorra también tuvo su periódico: *El Calahorrano*.<sup>41</sup> Y la capital de la provincia verá aumentadas sus tiradas de periódicos con la aparición de *El Voto del Pueblo*. Empezó éste a editarse el 2 de julio como defensor de las ideas republicanas.<sup>42</sup>

Y aún surgieron rumores constantes de nuevas publicaciones (así, se hablaba de la fundación de un nuevo periódico republicano en Haro,

<sup>34</sup> *Ibidem*.

<sup>35</sup> *La Rioja*. P. 3 del núm. 103 del 18-V-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>36</sup> *La Rioja*. P. 2 del núm. 398 del 13-V-1890. A. «N. R.», t. III.

<sup>37</sup> *La Rioja*. P. 2 del núm. 104 del 19-V-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>38</sup> *La Rioja*. P. 2 del núm. 97 del 11-V-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>39</sup> *La Rioja*. P. 2 del núm. 41 del 3-III-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>40</sup> *La Rioja*. P. 3 del núm. 106 del 22-V-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>41</sup> *La Rioja*. P. 2 del núm. 65 del 2-IV-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>42</sup> *La Rioja*. P. 2 del núm. 139 del 3-VII-1889. A. «N. R.», t. I.

idea que criticó *El Municipio*<sup>43</sup> y de que en Logroño se publicaría un órgano de los republicanos coaligados),<sup>44</sup> o cambios de las líneas políticas de los ya existentes (así, recoge *La Rioja* una nota en la que dice «que el decano de la prensa de tan industriosa villa (Haro), se declarará en breve carlista»,<sup>45</sup> o que un representante «de esta localidad (Logroño) que hasta hoy representaba ribetes republicanos, pasará a ser órgano del partido fusionista de la provincia».<sup>46</sup>

En este ambiente *La Rioja* terminó por imponerse y acabó siendo el diario más importante de la provincia, como muestra el hecho de que perduró hasta 1938 en que fue continuado por el actual *Nueva Rioja*.

## APENDICE

### PRINCIPIOS IDEOLOGICOS EN LOS QUE SE BASO LA PUBLICACION DE «LA RIOJA»

#### PROSPECTO

Al anunciar la publicación de un periódico diario, singularmente cuando en ése ha de predominar la nota política y ha de tener como única mira y aspiración constante de sus esfuerzos la defensa de los intereses generales del país y los particulares de esta provincia para que en su desenvolvimiento reine la natural armonía; consideramos de absoluta necesidad manifestar sinceramente los propósitos que nos animan, el criterio que hemos de sostener y el lema que ha de llevar nuestra bandera, tanto en el vasto campo de la política como en los insondables abismos de nuestra decadente Administración.

Para ello, y con el fin de que muchos lectores puedan apreciar de antemano la índole de esta publicación damos a conocer, por medio del presente programa, la manera con que nos proponemos desenvolver nuestro plan y el orden que han de llevar los trabajos, mediante los cuales ha de adquirir aquél todo su desarrollo.

Mas antes, habremos de exponer también las consideraciones que nos han movido a llevar a cabo la empresa que nos proponemos, siendo entre ellas la que figura como principal factor la necesidad hace ya tiempo sentida de que una población que cuenta con una masa de 15.000 habitantes entre los que tienen lúcida representación los diversos partidos que hoy militan en la política, no tenga un periódico diario que con entera impar-

---

<sup>43</sup> *Ibídem.*

<sup>44</sup> *La Rioja*. P. 2 del núm. 162 del 31-VII-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>45</sup> *La Rioja*. P. 2 del núm. 141 del 5-VII-1889. A. «N. R.», t. I.

<sup>46</sup> *La Rioja*. P. 3 del núm. 12 del 27-I-1889. A. «N. R.», t. I.

## UN DIARIO POLITICO DEL SIGLO XIX

cialidad de juicio y libre de todo apasionamiento trate las diversas cuestiones de palpitante interés que se desarrollan continuamente en la capital de la metrópoli, sin esperar a que con el transcurso de un espacio de tiempo más o menos largo pierdan éstas el carácter de actualidad que es el que por la agitación natural de la vida moderna despierta más vivamente la atención y atrae con mayor anhelo.

Pero no es este punto de vista el único que nos ha inspirado a realizar la empresa que acometemos. El municipio y la provincia son dos organismos de tal importancia en el mecanismo de las sociedades modernas, que sus funciones no pueden ser desatendidas ni un solo momento, porque el menor quebranto que en ellas se produzca ha de lesionar necesariamente los más altos intereses de la nación, trayendo consigo la perturbación general y la destrucción de las fuerzas necesarias para su adelanto y prosperidad. Por esta razón entendemos que si bien es muy alta y elevada la misión que desempeña y grandes los fines que realiza la prensa periódica que constantemente y sin solución de continuidad atiende, vigila y estudia todo aquello que puede afectar de un modo más o menos directo a lo que constituyen los intereses generales del Estado, no reviste menos importancia y quizá demuestra mayor valor cívico aunque tenga en apariencia más modestas aspiraciones, aquélla otra que limitando sus horizontes y sin perder nunca de vista aquel conjunto de aspiraciones y sentimientos que sintetizan la idea de la Patria, gira en un círculo de más pequeño radio, pero dentro del cual se encuentra como en arca sacrosanta, todo aquello que con mayor intensidad puede interesar al hombre, ya en su vida material, ya en las sagradas afecciones que constituyen la vida del espíritu.

Esto es lo que faltaba en esta región, para nosotros tan querida, siendo nuestro sueño más seductor en ver la meta de su esplendor y engrandecimiento por haber conseguido desplegar las fuerzas vitales que en su seno encierra. A llenar este hueco, a satisfacer esta necesidad responde nuestra obra; para su ejecución nos hemos trazado el siguiente método.

Será objeto de nuestra preferente atención todo aquello que se relacione con la administración y la política, para lo cual dedicaremos exclusivamente dos secciones del periódico; y como quiera que al hablar de política pudiera alguno entender que antes de empezar nuestros trabajos nos encontrábamos obligados a hacer algo así como profesión de fe y concretar los ideales que quisiéramos ver realizados, debemos sinceramente manifestar que nos hallamos desligados en absoluto de todo compromiso político sin predilección especial por ningún partido, no obedecemos tampoco a sugerencias e inspiraciones de personalidad alguna, constituyendo nuestra sola y única aspiración en principio el ver que se lleva al terreno de la práctica todas las teorías incluidas en dogma de la democracia moderna.

Nuestro criterio en la parte administrativa puede contenerse en dos palabras, atacar la tendencia absorbente hoy en día por virtud de la cual se pretende recomendar toda la vida de la Nación en los altos Centros burocráticos, debilitando por consiguiente los organismos provinciales y municipales, y trabajar constantemente para que éstos sean reintegrados en sus propias fuerzas, a fin de que las funciones que están llamados a desempeñar se realicen sin entorpecimiento alguno.

Dedicaremos una parte del periódico a exponer o discutir los hechos que en los pueblos se verifiquen, porque entendemos que hay intereses y simpatías que unen entre sí las diferentes comarcas de las Riojas, haciendo que no sean indiferentes para unas los sucesos que en otras se realizan.

Y si esta razón no bastase, todavía podríamos alegar otra principalísima. Hay en todos los pueblos, cuestiones verdaderamente insignificantes, pero que desarrolladas en la sombra alcanzan dimensiones al parecer gigantescas y son perennes semilleros de odios y luchas de fatales resultados. Sacando a la luz las causas de estas diferencias las veremos perder en magnitud, ayudando así, en la medida que nuestras fuerzas lo consientan, a la concordia que debe reinar entre convecinos.

Para llenar este fin contamos desde ahora con la cooperación de significadas personas en los mayores centros de población de ambas Riojas, y no dudamos que nuestros lectores han de quedar satisfechos de su competencia e imparcialidad.

Una de las secciones que seguramente agradarán más a nuestros suscriptores será la telegráfica.

Siendo Madrid el punto donde radica la política española, de allí hemos de esperar noticias que a la misma se refieren, y como los acontecimientos de aquella moderna Babel son como esos meteoros que tan pronto aparecen en nuestro horizonte como se ocultan a nuestra vista, de aquí que la opinión pública, no se conforme con medios de transmisión poco rápidos en relación con esos aparatos que lanzan las noticias con velocidades asombrosas.

Nosotros procuraremos, ayudados por inteligente corresponsal, publicar las diversas cuestiones que se presenten antes que el espíritu de la época las retire bien o mal resueltas para dejar cabida a otras nuevas que llamen la atención por su novedad.

Por lo que se refiere a todo lo que tenga cierta conexión con la vida de la localidad, procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de todos aquellos sucesos de alguna importancia que en la misma se sucedan, fijando muy principalmente nuestra atención en los diferentes centros, ya oficiales como la Diputación, Municipio, Audiencia, oficinas de los distintos ramos de la Administración pública, etc.; ya en aquellos que respondan a la necesidad y aspiración de determinadas colectividades y ya por último los círculos de recreo, teatro y demás manifestaciones artísticas.

Para la sección de variedades, seremos ayudados con la colaboración de distinguidos escritores de acreditada ánombradía y de castiza pluma, cuyos trabajos esperamos han de agradar a nuestros lectores, porque con ellos lograremos introducir alguna variante en la monotonía que sucesivamente encierra las tareas periodísticas.

Por último: comprendiendo las dificultades que en la práctica se presentan al que tiene necesidad de manejar la difusa legislación administrativa y las mil dudas que a cada paso se ofrecen, no hemos dudado en abrir una sección de consultas para lo cual nos serviremos de personas versadas en esta clase de estudios y que vengan a ilustrar a los que de ellos se vean precisados, presentando en cada caso particular clara, precisa y concreta solución.

Tal es programa de nuestros trabajos; y si conseguimos que éste sea del agrado y aceptación del público, nuestros esfuerzos se verán satisfechos y haremos por bien empleadas las vigiliias y desvelos que el desempeño de nuestra misión nos proporcione.

## UN DIARIO POLITICO DEL SIGLO XIX

Ardua es la tarea que emprendemos, difícilísima la misión que nos hemos impuesto, grandes alientos se necesitan para llevarla a cabo, mas no desfallecemos; porque si bien es verdad que no es mucha la confianza que tenemos en nuestras fuerzas, contamos en cambio con la reconocida benevolencia de los lectores, siquiera sea en gracia a lo noble de los propósitos que nos animan.

### LA REDACCION

(*La Rioja*. Prospecto s./f. A. «N. R.» T. I.)

